

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA AGROPECUARIA ZAMBRANO COMPAGROZAM CIA.LTDA.**

En la ciudad de Portoviejo en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle Cristo Rey y Avenida Guayaquil en la Provincia de Manabí a los quince días del mes de marzo del año dos mil quince, previa convocatoria realizada, de conformidad con lo establecido, con la asistencia de los accionistas Ing. Marcos Aníbal Zambrano Solórzano en calidad de Gerente General, Sra. Ángela Gladys Solórzano Bravo en calidad de Presidenta, Ing. Karen Solórzano Rosado en calidad de Comisaria y la Ing. Paola Castillo García en Calidad de Contadora; la Sra. Ángela Gladys Solórzano Bravo en calidad de Presidenta quien preside la sesión de la junta, Una vez constatado el quórum se procede a instalar la sesión.

De acuerdo a la convocatoria realizada se procede analizar el orden del día:

1. Informe del Presidente de la Compañía
2. Informe del Gerente de la Compañía
3. Revisión y aprobación de los estados financieros del año 2015
4. Informe del Comisario
5. Clausura

Se aprueba la convocatoria con los participantes.

Primer punto.- El presidente da a conocer que se realizaron todos los trámites legales y se han cumplido de acuerdo a la Ley.

Segundo Punto.- El gerente general da a conocer que no ha existido ninguna actividad económica que se ha cumplido con la presentación de las obligaciones tributarias que los honorarios de la contadora han sido asumidos por su persona.

Tercer Punto.- la contadora manifiesta que la compañía no ha tenido registros de ingresos ni egresos en la CIA por lo que no ha existido ningún actividad económica por lo tanto los balances solo reflejan el capital de la empresa, los presentes a la junta general de socios da por aprobado los estados financieros del año 2015.

Cuarto Punto.- La Srta. Comisaria informa de conformidad con lo que establece la Ley de Compañías vigentes que se ha realizado un análisis de los pagos y cobros efectuados por la Compañía correspondiente al año 2015 encontrándose que no ha existido ninguna actividad económica.

Quinto Punto.- Una vez que se ha leído el acta, la junta general de socios da por aprobado en esta misma sección la presente acta, siendo las diecisiete horas se da por clausurada la sesión y para constancia de la misma firman los socios asistentes, la Srta. Comisaria, la Sra. Contadora y el Gerente General que hace de secretario de acuerdo a los estatutos de la compañía.



Sra. Ángela Gladys Solórzano Bravo  
PRESIDENTE



Ing. Marcos Aníbal Zambrano Solórzano  
GERENTE-SECRETARIO



Ing. Karen Solórzano Rosado  
COMISARIA



Ing. Paola Castillo García  
CONTADORA